

Asunción, 9 de diciembre de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 161/2024

SEÑORES


COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1178/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 80/2024: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA DGRP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 453124, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

VGO INGENIERÍA S. A.

Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Adjunta por 2021 y 2022. No adjunta 2023
Copia de los contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN Y/O PROVISIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos o facturas deberán corresponder al período contemplado entre los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (CINCuenta POR CIENTO) correspondiente al total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del acto de apertura de ofertas, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa.	CUMPLE
Para los ítems 1, 2, 3, 5, 7.: Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos, en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado:	Los documentos adjuntados son copias simples.
4. Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país. Para el ítem 5.	NO CUMPLE Adjunta nota del fabricante
5. Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, responsabilizándose el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	CUMPLE
6. Catálogos en los cuales se detallan claramente las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español. Debe adjuntarse una copia en formato PDF. Para los ítems del 1 al 8	No adjunta por el ítem 5
7. Declaración jurada en la que se manifiesta que serán de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
8. Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.	CUMPLE
9. Documento que demuestre que el oferente se encuentre habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (habilitación vigente/certificado) o que cuenta con 1 (un) técnico instalador otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la policía nacional, de conformidad con la Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas. En caso de presentar técnico instalador, deberá además del documento emitido por la policía, la planilla de IPS del mes anterior a la apertura de ofertas, donde conste el nombre del técnico	CUMPLE
10. Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

09 DIC. 2024
Lic. Sonia Funes
14:24 h.
FIRMA:

SANRI S.A.

Para los ítems 1, 2, 3, 5, 7.: Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos, en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado:	Adjunta nota del fabricante Avigilon fechada en Asunción, la firma en el documento es escaneada o es copia simple. El documento de HP es copia simple.
Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, responsabilizándose el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se manifiesta que serán de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.	CUMPLE

EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.	La presentación no se adecua a la normativa
Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	No adjunta 2023
Copia de los contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN Y/O PROVISIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, Dichos contratos o facturas deberán corresponder al periodo contemplado entre los años 2021, 2022, 2023 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) correspondiente al total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del acto de apertura de ofertas, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa	CUMPLE
Para los ítems 1, 2, 3, 5, 7.: Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos, en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado:	El documento de HIKVISION no posee legalización o apostillado. LENOVO cumple
Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país. Para el ítem 5.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, responsabilizándose el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	CUMPLE
Catálogos en los cuales se detallan claramente las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español. Debe adjuntarse una copia en formato PDF. Para los ítems del 1 al 8	CUMPLE
Declaración jurada en la que se manifiesta que serán de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.	CUMPLE
Documento que demuestre que el oferente se encuentre habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (habilitación vigente / certificado) o que cuenta con 1 (un) técnico instalador otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la policía nacional, de conformidad con la Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas. En caso de presentar técnico instalador, deberá además del documento emitido por la policía, la planilla de IPS del mes anterior a la apertura de ofertas, donde conste el nombre del técnico	CUMPLE
10. Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas	CUMPLE

Atentamente:


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos